



COMITÉ DE BECAS

SOLICITUD DE BECA ACADÉMICA
AZTECA

FOLIO: _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL COMITÉ DE BECAS

VIGENCIA: ENE/202_ - DIC/202_ ANTECEDENTES DE BECA: _____	PORCENTAJE DE BECA ANTERIOR:
	PORCENTAJE NUEVO DE BECA:
	PROMEDIO GENERAL:

REGISTRO DE DATOS DEL ESTUDIANTE SOLICITANTE

DATOS PERSONALES

_____	_____	_____
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
_____	_____	_____
MATRÍCULA	NIVEL ACADÉMICO (ESPECIFICAR)	CUATRIMESTRE ACTUAL
_____	_____	_____
CORREO ESTUDIANTE AZTECA (CEA)	TELÉFONO CASA	TELEFONO CELULAR

DATOS ECONÓMICOS:

¿EL SOLICITANTE TRABAJA? (SI) (NO) [si su respuesta es "SI" pase a inciso A), si su respuesta es "NO" pase al inciso B)]

A) Datos del estudiante en caso de trabajar.

_____	_____	_____
EMPRESA DONDE LABORA	PUESTO	ANTIGÜEDAD
_____	_____	_____
DOMICILIO		TELÉFONO
\$ _____	_____	\$ _____
INGRESO MENSUAL		GASTO MENSUAL

B) Datos del padre o tutor o de quien depende económicamente, especifique parentesco: _____

_____	_____	_____
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
_____	_____	_____
EMPRESA DONDE LABORA	DOMICILIO	PUESTO
_____	_____	\$ _____
ANTIGÜEDAD	TELÉFONO	INGRESO MENSUAL
		\$ _____
		GASTO MENSUAL

DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR A SU SOLICITUD

1.- 3 FORMATOS "SOLICITUD DE BECA" (DEBERÁ LLENAR, FIRMAR Y ENTREGAR 3 FORMATOS , ESCANEADOS DEL ORIGINAL).
2.- COMPROBANTE DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ENE – ABR 2021 (COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL).
3.- KARDEX ACADÉMICO, DOCUMENTO SIN COSTO, GENERADO Y REVISADO INTERNAMENTE POR LA UNIVERSIDAD EN DONDE SE VERIFICARÁ QUE EL ESTUDIANTE SEA REGULAR, SIN ADEUDO DE MATERIAS Y CON PROMEDIO MÍNIMO GENERAL DE 8.0 PARA LICENCIATURA Y 9.0 PARA POSGRADO (EL ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO DEBE ENTREGAR COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL DEL CERTIFICADO TOTAL ESTUDIOS DE BACHILLERATO CON PROMEDIO MÍNIMO DE 8.0, QUE AVALE LA TERMINACIÓN DEL ANTECEDENTE ACADÉMICO, EL DOCUMENTO ORIGINAL DEBE ESTAR INTEGRADO EN LA UNIDAD ACADÉMICA A LA QUE SE ENCUENTRA INSCRITO).
4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL, EN CASO DE SER MENOR DE EDAD DEBERÁ ENTREGAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE O TUTOR QUE REALIZA LA INSCRIPCIÓN (COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL).
5.- AVISO DE PRIVACIDAD (COPIA ESCANEADA DEL ORIGINAL).

PROMEDIO GENERAL MÍNIMO:

8.0 EN LICENCIATURA

9.0 EN POSGRADO

LA FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO ELECTRÓNICO DE LA SOLICITUD Y LOS DOCUMENTOS ES EL 20 DE DICIEMBRE DE 2020.

LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL AZTECA Y SE ENVIARÁ NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ESTUDIANTE AZTECA, A PARTIR DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2020.

EL CORREO ESTUDIANTE AZTECA (CEA) ES EL MEDIO POR EL CUAL SE REALIZARÁ TODO EL PROCESO DE BECA ACADÉMICA.

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DEL ESTUDIANTE

NOTA:

DEBES **IMPRIMIR 3 FORMATOS**, REALIZAR EL LLENADO EN EL APARTADO **REGISTRO DE DATOS DEL ESTUDIANTE SOLICITANTE** Y ENVIAR A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA comité_becas@universidadazteca.edu.mx JUNTO CON TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA DE BECAS ACADÉMICA.

EL **COMPROBANTE DE REINSCRIPCIÓN** DEBERÁ ENVIARSE PREVIO A LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA DE BECAS- ANTICIPA TU PROCESO.